



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

ACTA DE LA SEXTA (VI) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2022

LUGAR: AUDITORIO CARLOS RAMÍREZ LADEWIG
FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2022
HORA: 10:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 10 de agosto del 2022 a las 10:00 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Presidente del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Dictamen de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones.
- VII. Dictamen de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico.
- VIII. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2021 - 2022.

Siendo las 10 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117, del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 41 de los 76 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.
- VI. Dictamen de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones.
- VII. Dictamen de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico.
- VIII. Asuntos varios.

Acto seguido el Presidente lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado con 41 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la quinta sesión extraordinaria del Consejo electo para el periodo 2021 – 2022, en virtud de que se envió vía electrónica, a todos los consejeros; posteriormente el Presidente preguntó al Pleno si había alguna observación y no siendo así, las sometió a su aprobación, siendo aprobada con 41 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El C. Presidente pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los pendientes de esta Comisión, quien informó sobre cinco dictámenes de cambio de Centro, como a continuación se enuncia:

Alumno	Carrera	Centro Universitario de origen	Centro Universitario al que se solicita el cambio	No. de dictamen
Gámez González Fernando	Abogado	C. U. de los Altos	CUCSH	CE/54/2022
Noriega Rocha Andrea Valeria	Abogado	C. U. de la Ciénega	CUCSH	CE/53/2022
Ortega Ruelas Paulina	Abogado	C. U. del Sur	CUCSH	CE/55/2022
Pulido Pérez Beatriz Xóchitl Itzel	Abogado	C. U. de los Valles	CUCSH	CE/58/2022
Valadez Díaz María Fernanda	Abogado	C. U. de los Altos	CUCSH	CE/56/2022

Posteriormente el Presidente, preguntó al Pleno del Consejo si estaban de acuerdo en que se votaran en paquete y aprobada la moción, los sometió a votación, siendo aprobados con 42 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Luego pasó al siguiente punto en el orden del día.



V. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS.

El Presidente pidió a la Secretaria que informara al Pleno sobre los asuntos de esta Comisión y acto seguido la Secretaria comentó que se trata de 13 dictámenes de condonación de diferentes programas de pregrado, posgrado y adeudos en Biblioteca y se proyectó una lista con los nombres de los beneficiarios, el programa y el monto de la condonación, de la siguiente manera:

NO. DE DICTAMEN	NOMBRE	CARRERA	MONTO CONDONADO
CCB/140/2022	Octavio Bagnis Hernández	Biblioteca	\$6,273.00
CCB/145/2022	Luquín Rodríguez Eva Elizabeth	Biblioteca	\$3,357.00
CCB/146/2022	García Casas Jorge Luis	Biblioteca	\$12,195.00
CCB/147/2022	Regalado Bravo Rolando Rafael	Biblioteca	\$12,447.00
CCB/152/2022	Bravo Frias Christopher Donald	Biblioteca	\$5,013.00
CCBB/139/2022	Montaño Ramírez Eduardo	Licenciatura en Derecho	\$4,735.00
CCB/148/2022	Preciado Flores Jesús Manuel	Licenciatura en Filosofía	\$3,564.00
CCB/153/2022	Vazquez Velazquez Brenda Alejandra	Licenciatura en Sociología	\$1,694.00
CCB/142/2022	Pacherres Conche José Marvi	Maestría en Ciencia Política	\$24,499.30
CCB/143/2022	González Cortéz Adrián	Maestría en Derecho	\$5,799.35
CCB/144/2022	Camacho Medina José de Jesús	Doctorado en Humanidades	\$85,429.60
CCB/149/2022	Ortoz Vazquez Guillermo	Doctorado en Ciencia Política	\$20,079.40



NO. DE DICTAMEN	NOMBRE	CARRERA	MONTO CONDONADO
CCB/154/2022	Flores Ascensio Jonathan Isaac	Doctorado en Cognición y Aprendizaje	\$12,547.90

Luego el Presidente solicitó al Pleno que dichos dictámenes fueran votados en bloque, lo que fue aprobado por mayoría en votación económica, luego los sometió a votación en paquete siendo aprobados con 42 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra. Después pasó al siguiente punto en el orden del día.

VI. DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.

El Presidente del Consejo solicitó a la secretaria que informara de los asuntos de esta Comisión, acto seguido la Secretaria dijo que se trataba de un dictamen mediante el que se resuelve el caso CRyS/12/2021, con respecto a una alumna que mandó a otra persona a presentar su examen de inglés, y del cual se levantó un acta circunstanciada de hechos por parte de la Coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras y dio lectura al dictamen. Posteriormente hicieron uso de la voz algunos consejeros, entre ellos el Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno, Director de la División de Estudios Jurídicos y la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, con el fin de apuntar que dicha conducta no sólo da lugar a una sanción administrativa, sino que en su momento se debería ver la posibilidad de que el asunto sea conocido por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario, con el fin de que se analice la posible comisión de un delito y en su caso, se dé parte a la Fiscalía. Posteriormente el Presidente del Consejo sometió a votación dicho dictamen, siendo aprobado con 42 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra y apuntó que se va a revisar la posibilidad de que el asunto sea retomado por la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario, para analizar la posible comisión de algún delito.



VII. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL CADÉMICO.

El Presidente pidió a la Secretaria que informara sobre el asunto pendiente de esta Comisión, la Secretaria informó que se trata de un dictamen de no. CIPPA/001/2022, mediante el que se nombra a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del CUCSH para el periodo comprendido de 1 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2024, la quedaría integrada de la siguiente manera:

Nombre	Código
Profesores Investigadores Titulares	
Inozemtseva Olga (Propietario)	2223163
Anaya Corona Margarita (Propietario)	8614474
Barrios Medina Felix (Suplente)	8910111
Profesores Docentes Titulares	
Serratos Cervantes Juan José (Propietario)	9412417
Cárdenas Olivares Gabino (Propietario)	8309035
Fregoso Centeno Anayanci (Suplente)	2504936
Técnicos Académicos Titulares	
Gutiérrez Camacho Clemencia (Propietario)	9528237
Cuevas Barragán Víctor Manuel (Propietario)	9322477
Vera Hernández Laura (Suplente)	9206868

Posteriormente el Presidente del Consejo, sometió a consideración del Pleno dicha propuesta, siendo aprobada con 42 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

Luego el Presidente comentó que se está solicitando por parte de la Administración General, la **propuesta de un académico que represente al CUCSH en la Comisión Dictaminadora Especial de Profesores Huéspedes**, la cual operará en el periodo 2022 – 2024, siendo propuesta al Pleno para el cargo la **Dra. Ofelia Woo Morales**. Luego sometió a votación la propuesta siendo aprobada con 42 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
H. Consejo Universitario

VIII. ASUNTOS VARIOS.

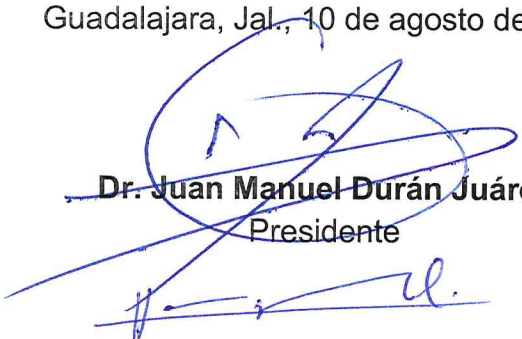
Como punto final el Presidente del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar, no habiendo ninguno por parte de los consejeros, comentó que él tenía uno, con respecto a la situación de casos de COVID-19, diciendo que según los informes de las autoridades sanitarias dichos casos van a la baja, por lo que las condiciones son favorables para el regreso a clases, también dijo que aunque se han presentado algunos casos de trabajadores académicos, administrativos y alumnos, dichos casos han sido leves y que se sigue contando con el apoyo del Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y de los Hospitales Civiles, solicitó que la comunidad universitaria siga con el uso de cubrebocas, sobre todo en espacios cerrados, para evitar la propagación del virus. Luego, no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, clausuró la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2021 – 2022. Siendo las 11 once horas con 48 cuarenta y ocho minutos, del día 10 de agosto del 2022.

ATENTAMENTE

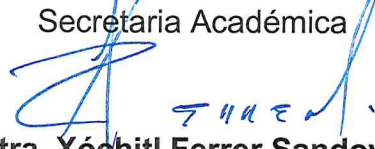
“PIENSA Y TRABAJA”

“Año 2022, Guadalajara, Hogar de la FIL y Capital Mundial del Libro”

Guadalajara, Jal., 10 de agosto de 2022


Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Presidente


Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria Académica


Mtra. Xóchitl Ferrer Sandoval
Secretaria Administrativa

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, electo para el periodo 2021- 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CGRH/III/0178/2022

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Rector

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad de Guadalajara

Presente

A'tn: Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval

Secretaria Administrativa

En atención al oficio CUCSH/R/S.Admiva/129/2022, relativo a la propuesta de los miembros para la **Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico 2022-2024** de su entidad, y con base en el cumplimiento de los requisitos de conformidad con el artículo 4 del *Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*, le informo que esta Coordinación no tiene observación alguna para la integración conformada por los siguientes académicos:

Código	Nombre completo
9528237	Gutiérrez Camacho Clemencia
9322477	Cuevas Barragán Víctor Manuel
9206868	Vera Hernandez Laura
9412417	Serratos Cervantes Juan José
8309035	Cárdenas Olivares Gabino
2504936	Fregoso Centeno Anayanci
2223163	Inozemtseva Olga
8614474	Anaya Corona Margarita
8910111	Barrios Medina Félix

Cabe señalar que la propuesta deberá ser aprobada por el H. Consejo de Centro, por lo que se solicita remita a esta coordinación general una copia del dictamen respectivo, con el fin de gestionar la emisión de los nombramientos correspondientes.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jalisco, julio 11 de 2022

Mtra. Celina Díaz Michel
Coordinadora General

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN
GENERAL
DE RECURSOS
HUMANOS

C.c.p. Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata. Secretario General

Archivo
CDM/RE/mie

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Oficina de Planeación

Recibe: Miguel

Fecha: 14-07-22

Hora: 2:13

Firma: 1578/22

Av. Juárez N° 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 10, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. +52 (33) 3134 2210, 3134 2222

www.rekursoshumanos.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARÍA GENERAL

RECIBI: Adm
FOLIO: 15-07-2022
HORA: 11:32



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CGRH/III/0191/2022

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rector
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
Presente

A'tn: Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval
Secretaria Administrativa

En atención al oficio CUCSH/R/S.Admva/128/2022 relativo a la propuesta del candidato para la **Comisión Dictaminadora Especial de Profesores Huéspedes** para el periodo **2022-2024**, y con base en el cumplimiento de los requisitos de conformidad con el artículo 4 del *Reglamento del Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*, le informo que esta Coordinación no tiene observación alguna para la integración del **Mtra. Ofelia Woo Morales**, código **9621504**.

Cabe señalar que la propuesta deberá ser aprobada por el H. Consejo de Centro, por lo que se solicita remita a esta coordinación general una copia del dictamen respectivo, con el fin de gestionar la emisión del nombramiento correspondiente.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jalisco; julio 12 de 2022

Mtra. Celina Díaz Michel
Coordinadora General

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN
GENERAL
DE RECURSOS
HUMANOS

C.c.p. Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata. Secretario General



Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Guadalajara, Jalisco

Av. Juárez N° 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 10, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. +52 (33) 3134 2210, 3134 2222
www.rekursoshumanos.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RECIBÍ:
FOLIO: 1862-2022
HORA: 14:34

Recibí:
Fecha: 15-07-22
Hora: 2:40
Folio 1550/2.2